

ACTA N°003/2017

DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

"IMPORTADORA QUIMI PIEL ALDNU CIA. LTDA. "



En la ciudad de Ambato, Parroquia Totoras Barrio Palahua, domicilio principal de la compañía, siendo las 18:00 del jueves 23 de marzo del 2017 en atención a la convocatoria mediante publicación en el periódico El Heraldo se reunieron los siguientes socios de la compañía.

Nombre	En calidad de:	# de acciones suscritas por valor de un dólar
Joaquín B. Aldás N.	Socio	7550
Mario D. Aldás N.	Presidente y socio	15101
José L. Aldás A.	Socio	15101
Maritza V. Aldás N.	Gerente General y socio	15101
Mónica M. Aldás N.	Socio	7550
	TOTAL	60403

Para los efectos legales pertinentes, la presente sesión es dirigida por la Sra. Maritza Aldás en calidad de Gerente General y Secretaria y del Sr. Mario Aldás en calidad de Presidente.

Encontrándose presente todos los socios de la compañía, el presidente dispone que se constate el quórum por lo que existe el 100% del capital pagado por la compañía.

El Presidente da la bienvenida a los socios y se declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria siendo el texto de la convocatoria publicada la siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA QUIMI PIEL ALDNU CIA. LTDA.**



Convocase a los socios de **IMPORTADORA QUIMI PIEL ALDNU CIA. LTDA.**
A la Junta General Ordinaria de Socios que se llevara a cabo el día jueves 23
de marzo de 2017 las 17:30 horas en la sala de reuniones de la Compañía
ubicada en la ciudad de Ambato Parroquia Totoras, Barrio Palahua Calle 15 de
Agosto N/S vía a Cevallos.

Orden del Día:

- 1.- *Constatación del Quórum*
- 2.- Informe de la Gerencia
- 3.- Presentación y Aprobación de Estados Financieros año 2015
4. Varios

El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta una vez que se verificó el quórum y dispone se trate el segundo punto.

2.- Informe de Gerencia.

El Gerente General de la compañía Sra. Maritza Aldás da a conocer que durante el año 2016 fue un año muy complicado, la situación económica de nuestro país siempre ocasiona problemas en el normal abastecimiento de materia prima y recuperación de cartera, la empresa que nos abastecía de materia prima envió un comunicado informando que ya no es factible seguir negociando con nosotros lo que trajo como consecuencia una recesión en la venta de nuestros productos, razón por la cual se vi en la necesidad de buscar nuevos proveedores y es así que ya contamos con un nuevo proveedor de materia prima.

Al ser nuestro segundo año de funcionamiento como compañía me es satisfactorio mencionar que la empresa no tiene ningún problema económico

tratamos de mantener un nivel de ventas estables y no tener disminución en la misma.

En el mes de marzo 2016 vimos la necesidad de adquirir un vehículo a nombre de la empresa ya que se pagaba un arriendo por el mismo esta decisión se toma conjuntamente con los socios en la reunión general de socios.



RESOLUCIÓN: Por unanimidad se aprueba el informe

El señor Presidente dispone se trate el siguiente punto:

3.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros año 2016.

El Contador de la compañía procede a la entrega de los balances a cada uno de los socios y se explica cada una de las cuentas que conforman los mismos llegando a la conclusión que en los meses de funcionamiento de la empresa la situación financiera ha sido favorable sin mayores inconvenientes, dando como resultado utilidades para la empresa.

En el cuadro de ventas presentado se analizó las ventas por mes llegando a la conclusión que el mes de Diciembre fue un mes muy bajo en lo que concierne al volumen de ventas.

RESOLUCIÓN: Se aprueba la presentación de los Estados Financieros del año 2016.

El señor Presidente dispone se trate el siguiente punto en el orden del día.

4.- Decisión sobre el destino de las utilidades de la compañía.

Los socios resuelven por unanimidad la no distribución de las utilidades y mantenerles como utilidades acumuladas.

Resolución: La Junta General de Socios resuelve por unanimidad, aprueba el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2016, disponiendo que se presente la documentación a los respectivos organismos de control como son la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Sin tener más que tratar y siendo la 20h00 pm El señor Presidente de por terminada la Junta General Universal de socios de la Compañía.



"IMPORTADORA QUIMI PIEL · ALDNU CIA.LTDA" aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuantes.

Mario David Aldás Núñez
Presidente

Maritza Viviana Aldás Núñez
Gerente General Secretaria

Joaquín Byron Aldás Núñez
Socio

José Laureano Aldás Aldás
Socio

Mónica Malena Aldás Núñez
Socio

RAZON - De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) que me fue(ron) presentada(s) en CLASES de fojas útil(es), es (son) FIEL COPIA de documento presentado ante mí El



26 ABR 2017

Ab. Carlos Milton Lascana Frios
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN AMBATO